

**ACTA DE APERTURA DE LA PROPOSICIÓN VALORABLE AUTOMÁTICAMENTE -
SOBRE 3- PRESENTADA A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE LA AUDITORIA
EXTERNA DE LAS CUENTAS Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA MANCOMUNIDAD DE
LA COMARCA DE PAMPLONA Y DE SU SOCIEDAD GESTORA SERVICIOS DE LA
COMARCA DE PAMPLONA, S.A. Y AUDITORIA PÚBLICA DE LA CUENTA GENERAL
PARA LOS EJERCICIOS 2026-2028.**

EXPEDIENTE 2026/PCD-AIUM/000003

Mediante RESOLUCIÓN 360/2026, de 1 de julio de 2026, del Presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, se aprobó el expediente de contratación de "LA AUDITORIA EXTERNA DE LAS CUENTAS Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA Y DE SU SOCIEDAD GESTORA SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA, S.A. Y AUDITORIA PÚBLICA DE LA CUENTA GENERAL PARA LOS EJERCICIOS 2026-2028", con un valor estimado de 135.000 € (IVA excluido).

El anuncio de esta licitación fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 2 de julio de 2026, finalizando el plazo de presentación de ofertas el día 24 de julio de 2026 a las 23:59 h.

Con fecha de 29 de julio de 2026 se procede a la apertura de la documentación administrativa y técnica de las ofertas, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 12 del pliego regulador del contrato,

Con el siguiente resultado:

-AUDITABE AUDITORES Y CONSULTORES SOCIEDAD LIMITADA

-BETEAN AUDITORIA SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL

-BNFIX AMB AUDITORES SL

Examinada la documentación administrativa de las empresas indicadas se consideró que dichas empresas debían ser admitidas a la licitación:

Y en consecuencia se acordó:

1.- ADMITIR al procedimiento de contratación de la "AUDITORIA EXTERNA DE LAS CUENTAS Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA Y DE SU SOCIEDAD GESTORA SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA, S.A. Y AUDITORIA PÚBLICA DE LA CUENTA GENERAL PARA LOS EJERCICIOS 2026-2028", a las empresas:

-AUDITABE AUDITORES Y CONSULTORES SOCIEDAD LIMITADA

-BETEAN AUDITORIA SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL

-BNFIX AMB AUDITORES SL

2.- Encomendar a las técnicas de la Mesa el análisis y realización del informe de valoración de la documentación sujeta a juicios de valor, de las empresas admitidas en el apartado 1 de este acuerdo.

En el análisis de la documentación sujeta a juicios de valor por la empresa AUDITABE AUDITORES Y CONSULTORES SOCIEDAD LIMITADA, se ha detectado que en la documentación sujeta a juicios de valor, presentada por la empresa AUDITABE AUDITORES Y CONSULTORES SOCIEDAD LIMITADA, incluye datos relativos al equipo humano asignado al contrato (identificación de las personas integrantes y su experiencia), cuya lectura permite deducir parte de la puntuación de los criterios sujetos a valoración objetiva en el sobre 3. En consecuencia, la empresa afectada AUDITABE AUDITORES Y CONSULTORES SOCIEDAD LIMITADA quedó excluida por acuerdo de la mesa de contratación de 1 de septiembre, a la vista del informe de valoración de 31 de julio de 2026.

Con fecha 2 de septiembre se ha presentado informe de valoración de dicha proposición, con el siguiente resultado:

Resumen de valoración técnica

Licitador	Cronograma y presupuesto de horas (máx. 8 puntos)	Memoria de pre-planificación (máx. 12 puntos)	Total (máx. 20 puntos)
BETEAN AUDITORÍA, S.L.P.	8,00	11,25	19,25
BNFIX AMB AUDITORES, S.L.P.	5,00	9,25	14,25

En el citado informe que se anexa a este documento, se expresan las características de las ofertas que han conducido a este resultado.

Siendo las 9,30 horas del día 4 de septiembre de 2026, se procedió a la apertura del sobre 3, obteniéndose el siguiente resultado:

OFERTA ECONÓMICA (Máx. 50 puntos)

Licitador	Importe IVA excluido	% baja	Total (máx. 50 puntos)
BETEAN AUDITORÍA, S.L.P.	48.600,00	40,00%	50,00
BNFIX AMB AUDITORES, S.L.P.	48.600,00	40,00%	50,00

EQUIPO TÉCNICO ASIGNADO AL TRABAJO (Máx. 20 puntos)

Licitador	Responsable del trabajo (máx. 10 p.)	Colaborador principal (máx. 10 p.)	Total (máx. 20 puntos)
BETEAN AUDITORÍA, S.L.P.	10,00	10,00	20,00
BNFIX AMB AUDITORES, S.L.P.	10,00	10,00	20,00

CRITERIOS SOCIALES (Máx. 10 puntos)

Licitador	Realización acciones de sensibilización (min 8 horas)	Total (máx. 10 puntos)
BETEAN AUDITORÍA, S.L.P.	SI	10,00
BNFIX AMB AUDITORES, S.L.P.	SI	10,00

De todo ello resulta la siguiente puntuación final:

Licitador	CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE (Máx. 20 puntos)	OFERTA ECONÓMICA (Máx. 50 puntos)	EXPEDIRENCIA DEL PERSONAL ADSCRITO AL TRABAJO (Máx. 20 puntos)	CRITERIOS SOCIALES (Máx. 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
BETEAN AUDITORÍA, S.L.P.	19,25	50,00	20,00	10,00	99,25
BNFIX AMB AUDITORES, S.L.P.	14,25	50,00	20,00	10,00	94,25

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

1.- Elevar propuesta de adjudicación de la contratación “**LA AUDITORIA EXTERNA DE LAS CUENTAS Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA Y DE SU SOCIEDAD GESTORA SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA, S.A. Y AUDITORIA PÚBLICA DE LA CUENTA GENERAL PARA LOS EJERCICIOS 2026-2028**”, a la empresa **BETEAN AUDITORÍA, S.L.P.**, con una puntuación de 99,25 sobre 100 y un importe de 48.600,00 € IVA excluido, lo que supone una baja del 40 %, respecto al importe del contrato.

Juan Jose
Echeverría Iriarte
- DNI [REDACTED]

Firmado digitalmente
por Juan Jose Echeverría
Iriarte - DNI [REDACTED]
Fecha: 2026.09.10
13:34:06 +02'00'

Juan José Echeverría Iriarte
Miembro de la Comisión Permanente
de la Mancomunidad

María Ducaý Sabando
Economista de SCPSA

Edurne Ayesta Zardoya
Interventora de la MCP

Amaya Gamba de Antonio
Secretaría de la Mesa. Técnica Jurídica de
MCP